

Guayaquil, 28 de Febrero del 2000

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
FINCAIMP S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente, y en calidad de Comisario de la compañía FINCAIMP S. A., me permito presentar a ustedes mi informe respecto al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de Diciembre de 1999.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa, prodeco a dejar constancia de lo observado:

1.1.- La administración efectuada por el Gerente General, señor José David Miranda Rivadeneira, ha sido realizada en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía; cumpliendo con rigurosidad cada una de las obligaciones contraídas.

1.2.- Para mi función de comisario se me ha dado todas las facilidades del caso;

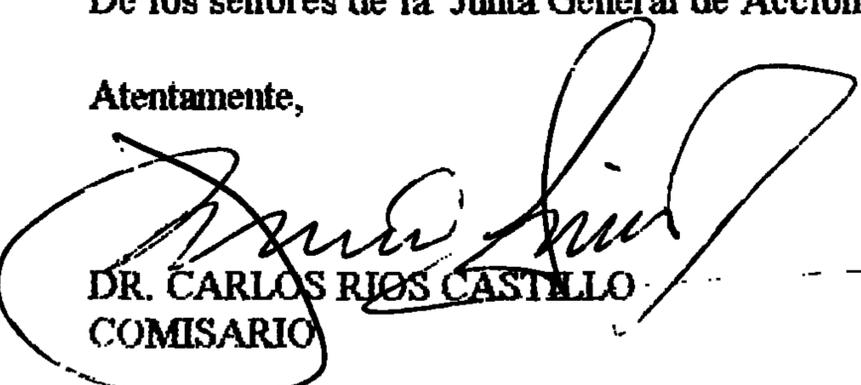
1.3.- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad los mismos que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes;

1.4.- Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada mediante resolución de la Junta General de Accionistas; y, he actuado conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y sus reglamentos.

Dado que todo se encuentra conforme, y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo queda desearles éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
DR. CARLOS RÍOS CASTILLO  
COMISARIO

